



INFORME DE RESULTADOS DEL PLAN DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES 2019 (CARTA DE SERVICIOS)

1. ANTECEDENTES

Los antecedentes se remontan al **Plan de detección de necesidades de 2017**, que se elaboró a partir del análisis de situación de partida y del análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) del Centro de Servicios Sociales. A partir de aquí se han ido elaborando planes cada año, valorando tanto las necesidades del momento como aquellas que no se habían cubierto y que se consideraron prioritarias. En este caso, se trata de elaborar el informe del año **2019**.

2. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DETECCIÓN DE NECESIDADES

El **objetivo general** es “Satisfacer oportunamente las necesidades del Centro y el correcto desarrollo de sus funciones en lo que respecta a las siguientes CATEGORÍAS:

1. Medios Tecnológicos e Informáticos
2. Equipamiento
3. Infraestructura
4. Formación
5. Recursos Humanos

3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES DETECTADAS

En el siguiente cuadro se recoge de forma resumida las necesidades que se pudieron ejecutar y las que no se pudieron realizar:



Resumen de detección de necesidades 2019		
CATEGORÍA	Cubierta	No cubierta
MEDIOS TECNOLOGICOS/INFORMÁTICOS		
FAX		X
ORDENADOR PARA USO DE LOS USUARIOS	X	
IMPRESORA PARA USO DE LOS USUARIOS	X	
HILO MUSICAL SALA DE ESPERA	X	
CORREO ELECTRÓNICO CONSULTAS USUARIOS	X	
EQUIPAMIENTO		
2 SILLAS DIRECTOR	X	
1 ARMARIO	X	
MATERIALES Y OTROS		
ROTULOS INFORMACIÓN Y SUBVENCIONES ACCESO CENTRO	X	
ACTUALIZACION ROTULOS PROFESIONALES Y DESPACHOS	X	
PIZARRA PORTÁTIL	X	
INFRAESTRUCTURA		
CIERRE 2 DESPACHOS		X
SEPARACIÓN Y CIERRE 2 DESPACHOS		X
ADAPTACIÓN PUERTA ENTRADAD (DISCAPADICAD)		X
ARREGLO SISTEMA CALEFACCION - FRIO		X
FORMACIÓN		
GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS		X
TRABAJO EN EQUIPO		X
EFFECTO QUEMADO		X
RECURSOS HUMANOS		
CONTINUIDAD TRABAJADOR SOCIAL (P. FAMILIA)		X
EQUIPARACIÓN SALARIAL LABORALES	X	
CONSOLIDACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	X	

5. VALORACIÓN SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DETECCIÓN DE NECESIDADES

Respecto a los medios tecnológicos e informáticos:

- Ya se dispone de un Ordenador para usuarios, así como de una Impresora para usuarios pendiente de instalación en el centro. Pretendemos así facilitar a los ciudadanos hacer consultas, solicitar certificados, gestionar citas, etc.
- Para el hilo musical también disponemos de un altavoz. También está pendiente su instalación. Pensamos que así se crea una atmósfera más adecuada y relajante.
- El correo electrónico para usuarios ya está disponible: consultas.ss@alhamademurcia.es. Se trata de un correo específico para la realización de consultas por parte de los usuarios.



Respecto al Equipamiento y otros materiales.

Se cubrieron todas las necesidades detectadas: las sillas, el armario, los rótulos identificativos en las puertas y una pizarra portátil muy útil para las reuniones internas de coordinación como en los talleres de información y orientación.

Infraestructura

Respecto a las necesidades infraestructurales, inicialmente se propusieron adaptaciones y reformas del actual centro donde está ubicado el Centro de Servicios Sociales (Casa de las Menas), sin embargo, en el proceso de análisis de estas propuestas durante el año 2019, se tomó la decisión de trabajar para conseguir el traslado y reubicación de Servicios Sociales en un centro de trabajo cuya funcionalidad y tamaño se adaptase mejor a la actividad desarrollada. Durante el año 2019, han sido diversas las actuaciones desarrolladas para avanzar en el objetivo de trasladar el centro, sobre todo en coordinación con el área de urbanismo. A modo de ejemplo se detallan algunas de las actuaciones: se ha seleccionado la instalación municipal que albergará servicios sociales, se han realizado varias visitas técnicas para evaluar las instalaciones, adaptación a la funcionalidad, etc., se ha iniciado el proyecto de reforma del centro, de forma coordinada entre servicios sociales y urbanismo, etc.

Respecto a la Formación:

La formación planificada en 2019 no se ha podido llevar a cabo a modo de formación interna grupal, principalmente debido a la sobrecarga de trabajo que han generado las diversas incidencias en el personal del centro (baja por IT de una UTS, no continuidad de la TS del Programa de Familia, etc.)

Sin embargo, durante el año 2019 han sido un total de 11 profesionales del centro las que han participado en actuaciones de formación continua y reciclaje profesional. A modo de ejemplo se citan las temáticas trabajadas:

- ✓ Trabajo en red para intervención con familias e infancia
- ✓ Mejora de la Calidad en la Atención a la Ciudadanía en los Servicios Sociales de Atención Primaria.
- ✓ Coordinación para la mejora de la inserción sociolaboral de personas en situación de exclusión social
- ✓ El trabajo en equipo en los centros de servicios sociales
- ✓ Dinámicas de Grupos en los Procesos de Intervención Social
- ✓ La asistencia personal, clave para la vida independiente
- ✓ Personas con trastorno mental grave, sometidas a procesos de judicialización penal.
- ✓ El Fondo Social Europeo, herramienta para promover la inclusión social
- ✓ Salud Mental en la Juventud y Adolescencia



Respecto a los Recursos Humanos:

No se pudo dar continuidad al Trabajador Social de familia. Aunque si se está constituyendo una bolsa de Trabajadores Sociales y otra bolsa de Educadores, con el fin de dar agilidad a las contrataciones necesarias que vayan surgiendo.

Respecto a la equiparación salarial de los laborales, en un periodo de tres años se hará la equiparación correspondiente de manera gradual. Por lo que han sido un logro las negociaciones.

Respecto a la consolidación de los puestos de trabajo. Durante la oferta de empleo público del 2019 han salido publicadas las plazas de un psicólogo, y de dos trabajadores sociales.

En Alhama de Murcia, 8 de Enero de 2020

Técnico Responsable del Plan de Detección de Necesidades

Fd.: M^a José Cifuentes Cánovas

Vº Bº

Técnico Responsable de la Carta de Servicios

Vº Bº

Directora- Coordinadora de Servicios Sociales

Fd.: M^a Ángeles Romero García.

Fd.: Eva M^a León Cánovas